



CERTIFICADO No. CERT 12-2024-1759 MD-DIMAR-SUBAFIN-GRUINCO-ASI

Señores PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

CARRERA 5 # 15-80 BOGOTÁ, D.C.

La página web de la Dirección General Marítima certifica el cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, artículo 8; Decreto 1081 de 2015, artículos 2.1.1.2.2.1 y siguientes; Resolución 1519 de 2020 MinTIC, Anexo 1, criterios 2 y 3. Que procede en la implementación de "Enlaces o URL donde estén ubicados los vídeos o elementos multimedia del sitio web, y donde se evidencie que estos tienen subtítulos, audio descripción (cuando no tienen audio original) y su respectivo guion de texto." en la página web de la entidad.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 15 de agosto de 2024 y es válida por 30 días.

Atentamente,



Capitán de Corbeta Deyci Liliana Quiñonez Uñatez Coordinadora Grupo de Informática y Comunicaciones

DEYCI LILIANA QUI?ONEZ U?ATEZ

Coordinadora Grupo Informática y Comunicaciones